

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE
LA COMPAÑIA ORGANISMO DE FORMACION CIUDADANA OFOCI CIA. LTDA.
CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE FEBRERO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador a los veinte y ocho días del mes de Febrero del dos mil diecinueve las 10 H00, en el inmueble de la compañía ubicado en la en Milagro en la calle José y AV. Jaime Roldos Aguilera de esta ciudad, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Cia. ORGANISMO DE FORMACION CIUDADANA OFOCI CIA. LTDA. Con la asistencia de los señores accionistas: al Señor Tecnólogo Jorge Washington Guerra Rizzo Representado CIENTO SESENTA acciones, el Señor Joseph Fabián Yépez Gaibor, representado OCHENTA acciones, Señor Rubén Fernando González Jiménez, representado OCHENTA acciones y Dennis Katherine Guevara Viejo, representado OCHENTA acciones.-

Con los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de US\$ 400 dividido en 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar nominal de US\$1. Cada una, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 328 de Ley de Compañía, para tratar con la misma unanimidad los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre la memoria del Gerente General, el informe del Comisario de la sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 3.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.
- 4.- Elección del comisario de la compañía; y,
- 5.- Cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

Preside la sesión su titular el señor Yépez Gaibor Joseph Fabián, y actúa en la Secretaría el Gerente General señor Tecnólogo, Guerra Rizzo Jorge Washington.-

Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinentes de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañía.

Además, se deja constancia de que el comisario de esta compañía fueron citados en forma especial e individual para que concurren a esta sesión, y que el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral y sus anexos, la memoria de administrador, el informe del comisario de la compañía, han estado a disposición de los señores accionistas de conformidad con la Ley.

A continuación, el presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, estos es, la memoria del administrador, el informe del comisario de la compañía en relación con el ejercicio económico del año 2018.

De inmediato toma la palabra el Gerente General de la compañía para dar lectura de su memoria como Administrador, luego de lo cual los señores accionistas proceden a deliberar sobre el mismo y con la obtención del administrador que sumados a la mayoría dan la unanimidad de votos, resuelven aprobarlo.

Luego de deliberar al respecto, la Junta General por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de la compañía ORGANISMO DE FORMACION CIUDADANA OFOCI CIA. LTDA. Por el ejercicio económico del año 2018.

A continuación se entra a conocer el tercer punto del orden del día que dice relación con la distribución de los beneficios sociales.

La Junta General, luego de deliberar al respecto por unanimidad de votos resuelve, que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2018, ascendieron a la suma de US\$ 10.723.43 luego de pagar el 15% de utilidades a los trabajadores por la suma US\$ 1.892.37 Y deducir el impuesto a la renta por la suma de US\$ 2.359.15 una vez efectuada la conciliación tributaria dispuesta por el Servicio de Rentas Internas, lo que determino una utilidad gravable por la suma US\$ 12.615.80.

A continuación la Junta General por unanimidad de votos resuelve elegir como Comisario de la compañía ORGANISMO DE FORMACION CIUDADANA OFOCI CIA. LTDA., al señor ING. Jasmay Efraín Ferruzola Romero, por el tiempo que fijan los estatutos sociales.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quien se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones.

Con la cual se levanta la sesión a las catorce horas con veinte minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con los accionistas asistentes.

Sr. Yépez Gaibor Joseph Fabián
Secretario de Junta
C.I # 0927877779

Tecnólogo, Guerra Rizzo Jorge Washington
GERENTE GENERAL
C.I # 0907947733

